

**NOTA DE
PRENSA
N.º 098-
2022**

CULTURA CUSCO A TRAVÉS DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN BENEFICIÓ A MÁS DE 100 POBLADORES CON LA TERCERA PASANTÍA RURAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS TEXTILES

Con la participación de delegaciones de las poblaciones de los distritos de Andahuaylillas, Santa Cruz de Occobamba norte del distrito de Checacupe, Pitumarca y la comunidad de Raqchi Qquea, que se ubican en las secciones de caminos declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO, con la participación de más de un centenar de beneficiarios con éxito se realizó la **“III Pasantía Rural de Intercambio de experiencias en Textiles”**, organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del proyecto Qhapaq Ñan.

Durante la actividad se logró el intercambio de experiencias y conocimientos que coadyuven al aprendizaje y mejoramiento de las capacidades textiles tanto en producción como en su distribución en los mercados, existiendo gran demanda de los textiles por su contenido artístico de sus iconografías, siendo esta actividad una alternativa para la diversificación de los ingresos de la economía familiar.

En esta oportunidad el punto de partida fue la localidad de Santa Cruz de Occobamba Norte del distrito de Checacupe, donde se recorrió un tramo del Qhapaq Ñan, seguidamente el Centro de textiles tradicionales de Pitumarca fue el escenario para que más de 70 artesanos de la Asociación Munay Ticllay, impartieran sus técnicas y conocimientos sobre la producción y distribución de los textiles en los mercados de Cusco.

Cabe indicar que, desde hace varios años atrás, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del Proyecto Qhapaq Ñan, organizan caminatas por las secciones del Camino Inca, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO, con el propósito de fortalecer la identidad y el trabajo de gestión asociada entre las poblaciones adyacentes a este bien.

La Pasantía Rural de intercambio de experiencias textiles, fue matizada con exhibiciones de música y danzas autóctonas, además de degustación de potajes típicos de la zona, preparados a base de papa, oca, chuño, haba, maíz.

Cusco, 01 de diciembre de 2022.



MINISTERIO DE CULTURA: ALUMNOS DEL COAR CUSCO PARTICIPARON DE LA VISITA GUIADA DEL CAMINO QHAPAQ ÑAN AL CHINCHAYSUYU

Más de 200 alumnos del Colegio Secundario de Alto Rendimiento COAR – Cusco, participaron de la visita guiada del camino del Qhapaq Ñan al Chinchaysuyu, en su tramo “Arco de Tica Tica – comunidad de Huampar – Rosas Qhasa”, distrito de Pucyura, provincia de Anta, organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco, mediante el Proyecto Qhapaq Nan.

Durante el recorrido, los especialistas del proyecto Qhapaq Ñan, informaron sobre la importancia del Sistema Vial Andino, poniendo especial énfasis en los aspectos históricos, etnográficos, arqueológicos y arquitectónicos; resaltando, especialmente, la funcionalidad de los espacios estratégicamente ubicados en las jurisdicciones de los distritos de Cusco, Poroy y Pucyura.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer in situ los trabajos de puesta en valor del camino “Arco de Tica Tica – comunidad de Huampar – Rosas Qhasa – Pucyura”, donde se realizó una breve explicación de su gran importancia como obra económica, social, cultural de vinculación entre los diversos pueblos del espacio andino prehispánico.

Los especialistas del Proyecto Qhapaq Ñan puntualizaron que la importancia del Sistema Vial Andino, no solo radica en su magnitud ya que es el monumento más grande de América, sino en la capacidad que se tuvo para el manejo efectivo de las poblaciones asociadas, uniendo las diferentes regiones del Tawantinsuyu.

De esta forma, se trata de un proyecto de enorme trascendencia que une a las poblaciones andinas; integra aspectos sociales, políticos, religiosos y económicos; y refuerza la identidad local y regional. Cabe mencionar que el proyecto Qhapaq Ñan, constituye una oportunidad para promover el desarrollo descentralizado, revalorar el patrimonio cultural constituido por el Sistema Vial Andino y contribuir a su conservación.

Se espera que antes de finalizar el presente año, se beneficie a más población escolar con estas visitas guiadas a los caminos del Qhapaq Ñan, inscritas en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Cusco, 01 de diciembre de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO INAUGURÓ IMPORTANTE EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA “LUIS E. VALCÁRCEL, LAS REDES INTELECTUALES CUSQUEÑAS Y EL DESCUBRIMIENTO DEL PATRIMONIO NACIONAL 1910-1950”

*La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en representación del Ministerio de Cultura, inauguró la exposición fotográfica “**Luis E. Valcárcel, las redes intelectuales cusqueñas y el descubrimiento del patrimonio nacional 1910-1950**”, que se encuentra en el Museo Inka y estará abierta al público hasta el 31 de diciembre del 2022 Esta exposición fotográfica, ofrece una reconstrucción histórica de la obra y legado de Luis E.*

*Valcárcel, entre los años 1910 y 1950, quien centró sus trabajos en favor de la puesta en valor y la institucionalización de la gestión de la riqueza patrimonial peruana. “**La colección fotográfica de Luis E. Valcárcel, rescata la obra de importantes fotógrafos del sur andino como Héctor G. Rosas, Martín Chambi o Abraham Guillén**”, mencionó Fernando Brugué Valcárcel, nieto de Luis E. Valcárcel, quien fue parte de la organización de dicha exposición.*

Este reconocimiento a tan ilustre intelectual, evidencia su aporte e impulso que le dio a la puesta en valor del patrimonio cultural.

Asimismo, evidencia su participación en círculos de discusión académica y periodística, la formación de los museos nacionales y Centros de Investigación Etnológica; además de la consolidación del importante rol del Cusco en las narrativas nacionales contemporáneas. Finalmente, esperamos que el público pueda visitar la exposición y así conocer la obra de Valcárcel, ya que expone, además, los lineamientos principales de la labor realizada por uno de los intelectuales peruanos más importantes del siglo XX y fomentará el estudio y la reflexión académica sobre su legado.

Cusco, 01 de diciembre de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

La Dirección de Cultura Cusco, bajo la dirección de la Mgt. Mildred Fernández Palomino, a través del equipo técnico, participó del Taller de Inducción a nuevas Autoridades Electas para el periodo 2023 – 2026 de la región del Cusco, la cual fue organizada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). La actividad se desarrolló en la facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco.

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco brindó información y orientación práctica a las nuevas autoridades, para que tengan mayor conocimiento acerca del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA), Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), proyectos de evaluación, entre otros procedimientos dentro del Ministerio de Cultura. De esta manera se busca coordinar y trabajar de forma articulada con los gobiernos locales y el gobierno nacional, y tomar decisiones oportunas para una eficiente gestión.

Los talleres se desarrollaron mediante cinco ejes centrales: Buen gobierno municipal; selección y trabajo en equipo; gestión descentralizada y articulación territorial; así mismo, planeamiento territorial, manejo responsable de los recursos y proyectos de inversión; y gobierno abierto e integridad pública.

De acuerdo al cronograma establecido, la actividad se llevó a cabo durante dos días, miércoles 30 de noviembre y jueves 1 de diciembre. Cabe precisar que, la DDC Cusco desarrollará el 15 de diciembre del presente año el “Programa de Inducción a Nuevas Autoridades Electas 2023”, la cual representa una oportunidad estratégica para incidir en el buen inicio de la gestión, con el propósito de sostener y apoyar a las nuevas autoridades.

Cusco, 2 de diciembre de 2022



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

MÁS DE 300 ESTUDIANTES SON BENEFICIADOS CON LA PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL DEL QHAPAQ ÑAN

Con la participación activa de más de 300 estudiantes y docentes de diversas instituciones educativas de las provincias de Cusco y de La Convención, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan, implementa la propuesta educativa para el fortalecimiento de la educación patrimonial del Sistema Vial Andino – Qhapaq Ñan.

La propuesta educativa beneficia a los docentes y alumnos de las Instituciones Educativas Juan de la Cruz Montes Salas del distrito de Santa Ana, provincia de La Convención y de las Instituciones Educativas 50578 Virgen del Carmen y Antonio Sinchi Roka del distrito de Maras, provincia de Urubamba; y San Ignacio de Loyola “Fe y Alegría N.º 44, del distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi.

Tanto docentes como alumnos, reciben capacitaciones, material didáctico y diversas inducciones sobre la importancia y vigencia del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan, por parte de profesionales de este significativo proyecto de la DDC Cusco.

También se realizan prácticas pedagógicas, lúdicas y recorridos culturales, con el propósito de que la comunidad educativa valore y preserve el patrimonio material e inmaterial asociado al Sistema Vial Andino del Qhapaq Ñan.

Se les informa, así mismo a los alumnos y docentes, que el Sistema Vial Andino, fue el medio más eficaz para la comunicación e integración de los pueblos existentes en el Tawantinsuyu y que a la fecha la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del proyecto Qhapaq Ñan, ejecuta diversos proyectos para poner en valor diferentes tramos de este vasto patrimonio prehispánico.

Cusco, 6 de diciembre de 2022



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

MINISTERIO DE CULTURA FIRMA IMPORTANTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco, firmó un importante convenio con la Universidad Andina del Cusco, con la finalidad de establecer el marco de mutua coordinación y colaboración en materia de protección, defensa, registro, investigación y conservación de los bienes que conforman nuestro Patrimonio Cultural. Los ambientes de la Sala Qhapaq Ñan de la DDC Cusco, sirvieron de escenario para que la directora de la DDC, Mgt. Mildred Fernández Palomino y la rectora de la Universidad Andina del Cusco (UAC), Dra. Yanina Bravo Gonzales, firmen el convenio que, además, permitirá la formación, especialización y capacitación profesional de los integrantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura cusqueña.

En el año 2021, la Universidad Andina del Cusco, debido al desarrollo de un proyecto de investigación, identificó que el impacto y deterioro de las principales áreas naturales periurbanas de la ciudad de Cusco se encuentra en una situación crítica de conservación. Viendo que en las áreas de protección, se encuentra el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman (PANS), en coordinación con los especialistas del Parque Arqueológico, propuso un proyecto de investigación para contribuir con gestión y conservación de esta importante área protegida.

En ese sentido, se firma el referido convenio para darle formalidad y sostenibilidad a este tipo de iniciativas de cooperación interinstitucional. Asimismo, el presente convenio que tendrá una vigencia de cinco (5) años, con opción a renovarse, busca desarrollar proyectos de investigación científica, proyectos y actividades de responsabilidad social y extensión.

“Hoy con gran algarabía y compromiso realizaremos esta importante firma de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y la Universidad Andina del Cusco, con la finalidad de realizar acciones encaminadas al desarrollo de actividades académicas y científicas”, dijo la directora de la DDC Cusco, Mgt. Mildred Fernández Palomino. De esta manera, la Dirección Cultura Cusco, continúa en su ardua labor de preservar, defender y conservar el vasto patrimonio histórico y arqueológico del Cusco, mediante alianzas estratégicas con las diferentes instituciones académicas de la región.

Cusco, 7 de diciembre de 2022



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO, MGT. MILDRED FERNÁNDEZ PALOMINO, ENTREGÓ TEMPLO SANTIAGO APOSTOL DE CUSCO.

En magna ceremonia, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, magister Mildred Fernández Palomino, realizó la entrega de la obra: ***“Mejoramiento de los servicios culturales del monumento histórico iglesia de Santiago Apóstol de Cusco”***, al Monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia, arzobispo del Cusco, enmarcada en el contexto del Bicentenario y en conmemoración de los 371 años del Patronazgo de Santiago Apóstol en la Ciudad del Cusco. En declaraciones, la directora de la entidad cultural Mildred Fernández Palomino, destacó el trabajo de los profesionales y técnicos encargados de la restauración, ***“Una vez más desde la Dirección de Cultura de Cusco, decimos misión cumplida y al hacer entrega de la obra, permítanme reconocer el trabajo altamente especializado de los profesionales, técnicos y obreros a cargo de esta importante obra, Patrimonio Cultural de la Nación”***.

A su vez, el residente de la obra Arq. Antonio Durand Medrano, informó a través del informe técnico de la obra que ***“los trabajos se iniciaron en octubre de 2019 y concluyeron en noviembre de 2022, habiéndose ejecutado un presupuesto de más de 4 millones de soles, con la intervención integral de la infraestructura religiosa”***.

Durante el proceso de conservación y restauración del monumento histórico religioso, Iglesia de Santiago Apóstol De Cusco, se realizaron trabajos de investigación arqueológica, conservación y restauración de estructuras, conservación y restauración de elementos artísticos arquitectónicos y bienes culturales muebles arquitectónicos y bienes culturales muebles, mitigación de impacto ambiental, difusión y sensibilización.

Por su parte, el Arzobispo del Cusco, Monseñor Richard Alarcón Urrutia, reconoció el trabajo que realizó el Ministerio de Cultura a través de la DDC Cusco, al restaurar el monumento histórico de mucho valor religioso para los cusqueños. ***“Estoy maravillado y agradezco a la Dirección de Cultura a nombre del arzobispado y del pueblo cusqueño por devolvernos íntegramente restaurado el templo de Santiago Apóstol, lo que permitirá a nuestra feligresía seguir celebrando la santa misa que afianza nuestra fe”***.

Asimismo, el monseñor Urrutia expresó su agradecimiento y destacó el compromiso de la magister Mildred Fernández Palomino, directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, por el trabajo de restauración y puesta en valor de templos importantes de la región (templo de Belén y templo Santiago), para contribuir con la identidad cultural y religiosa de la ciudad del Cusco.

Al final de la ceremonia el presidente del Comité de Salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Iglesia Santiago Apóstol, Jesús Condori, agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura, por la labor y se comprometió a realizar el mantenimiento constante y protección permanente de la infraestructura religiosa.

Cusco, 8 de diciembre de 2022



Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO PRESENTÓ EL LIBRO “INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS Y ETNOHISTÓRICAS DEL CAMINO RITUAL INKA QORIKANCHA-WANAKAURI”

La casa del ínclito escritor mestizo, hoy Museo Histórico Regional – Casa Garcilaso del Cusco, fue escenario de la ceremonia de presentación del libro **“Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas del Camino Ritual Inka QoriKancha-Wanakauri”**, libro editado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Área Funcional de Obras.

La arqueóloga Luz de Nayda Torre Arias, en representación de la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Mildred Fernández Palomino, presentó el libro, ponderando que esta publicación contribuye al conocimiento de los trabajos de investigación realizados por los profesionales de Cultura, en el Camino Ritual Qorikancha-Wanakauri.

Los resultados de este importante trabajo multidisciplinario, se recogen en las 170 páginas del libro, donde el lector encontrará información relevante, no solo del camino ritual, sino de sus principales sitios arqueológicos asociados como Matagua, Wanakauri. Además, contiene información etnohistórica relacionada al camino ritual y el culto al agua.

“Wanakauri, es el espacio sagrado más importante del Tawantinsuyu, después del templo de Qorikancha. Es una waka local con atribuciones de poder múltiple: oráculo y espacio sagrado del cuadrante Qollasuyo”, subrayó el primer comentarista del libro arqueólogo, Óscar Montufar La Torre.

En tanto, la historiadora Yeni Olazabal, al comentar el libro dijo que, **“el Camino Ritual Inka se mantiene vigente hasta nuestros días, cobrando vida y mostrando la magnífica majestuosidad, como ruta de los fundadores inkas y sus descendientes; construida posiblemente en el período del intermedio tardío, con propósito ceremonial y ritual”**.

Por su parte, el arqueólogo Miguel Ángel Sánchez Cuba, uno de los autores del libro y que lideró el equipo de trabajo integrado por Lizbeth Moreano, Nilton Flores, María Esther Cuba, Milton Maque, entre otros profesionales, agradeció a la entidad cultural por haber sido parte del grupo de especialistas que logró la publicación del libro **“Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas del Camino Ritual Inka Qorikancha-Wanakauri”**.

Con la publicación de este libro, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco rinde homenaje a la grandeza de la obra magistral que dejaron como legado los inkas, con una colección de artículos e imágenes que resaltan el Camino Ritual Inka Qorikancha – Wanakauri”.

Cusco, 13 de diciembre de 2022.



**NOTA DE
PRENSA
N.º 106-
2022**

**CLAUDIA MIRANDA SOTOMAYOR ASUME LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE
CUSCO**

Mediante Resolución de Secretaría General N°000193-2022-SG/MC, del martes 20 de diciembre, el Ministerio de Cultura oficializó la designación de la arquitecta Claudia Miranda Sotomayor, como directora encargada de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Al asumir el cargo, la nueva directora de la DDC Cusco, arquitecta Claudia Miranda, señaló que recibe el encargo con el compromiso de reposicionar a la institución como referente en la preservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial que posee el Cusco, como herencia de nuestros antepasados y los pueblos originarios.

De igual modo, indicó que su trabajo se enfocará en atender la gestión del patrimonio cultural a partir de las recomendaciones de organismos como la UNESCO, sobre todo en el tema de la protección de los monumentos arqueológicos, garantizando un acceso ordenado y planificado a los mismos.

Asimismo, dentro de los aspectos que demandarán la mayor atención de la nueva directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, será el restablecimiento del clima de confianza y respeto al interior de la entidad, superando las dificultades que pudieron haberse presentado a raíz de los conflictos generados durante la pandemia y la convulsión social.

“Nuestra gestión será transparente y las puertas de la institución permanecerán siempre abiertas para la concertación. También para todas las personas que quieran aportar en la protección del patrimonio cultural, la interculturalidad y la promoción de las industrias culturales”, señaló la arquitecta Claudia Miranda Sotomayor.

Finalmente, Miranda Sotomayor remarcó que su gestión redoblará esfuerzos para que las demandas del Cusco en materia de defensa de su patrimonio sean resueltas, asumiendo al mismo tiempo el compromiso de velar por el mantenimiento y preservación del legado histórico.

Cusco, 21 de diciembre de 2022



Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 107-
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO EN CONCIERTO DE
GALA DE AÑO NUEVO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura a través de la Orquesta Sinfónica del Cusco en acción conjunta con el Arzobispado del Cusco y la iniciativa pastoral “Resucita Perú Ahora”, presentarán el Concierto de Gala por Año Nuevo, evento benéfico que se realizará el próximo miércoles 28 de diciembre, en la Basílica Mayor de la Catedral de nuestra ciudad.

Este concierto de gala busca promover el espíritu de solidaridad, propio de la Navidad y del Año Nuevo, para ello se estableció que el ingreso del público al concierto será con la donación de un juguete educativo, que será destinado a los niños que reciben el apoyo del Arzobispado y de la iniciativa pastoral “Resucita Perú Ahora”.

En el repertorio de la música universal que interpretará la Orquesta Sinfónica del Cusco, se encuentra el “Vals N° 2” de Shostakovich, “Meditación” de Masenet y “En un Mercado Persa” de Albert Ketelbey, entre otras obras, además se contará con la participación de solistas invitados. El concierto estará bajo la Dirección del Maestro Theo Tupayachi, director artístico de la Orquesta Sinfónica del Cusco.

Este es el cuarto concierto benéfico que presenta la Orquesta Sinfónica del Cusco de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en alianza con instituciones dedicadas al servicio social a favor de la población más vulnerable de nuestra región, habiéndose beneficiado en anteriores conciertos a más de mil quinientos niños con juguetes educativos, útiles escolares y alimentos no perecibles.

La cita es este miércoles 28 de diciembre a las 19.30 horas en la majestuosa Basílica Mayor de la Catedral del Cusco. El ingreso del público será desde las 19:00 horas portando un juguete educativo que será entregado en la puerta de acceso. Se recomienda la asistencia de niños mayores de 6 años.

La Dirección de Cultura de Cusco y el Arzobispado del Cusco agradecen su gentil asistencia y solidaridad.

Cusco, lunes 26 de diciembre de 2022.



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 108-
2022**

MINISTERIO DE CULTURA BRINDA ASESORAMIENTO CON PROFESIONALES PARA EL CUIDADO DE LA EX HACIENDA ANGOSTURA AFECTADA POR LAS FUERTES LLUVIAS

Debido a las fuertes lluvias registradas últimamente en la ciudad del Cusco y, de acuerdo al monitoreo permanente que realizan los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, el Ministerio de Cultura informa que, la ex Casa Hacienda de Angostura, ubicada en el distrito de Saylla, provincia de Cusco, sufrió afectaciones en su infraestructura.

El informe técnico presentado por los especialistas, concluye que el inmueble en general, evidencia un estado de alto riesgo, situación que se agrava por la temporada de lluvias. En ese sentido, se ha notificado de manera reiterada a los propietarios del inmueble y a la Municipalidad Distrital de Saylla, brindando las recomendaciones para el resguardo de la conservación y preservación del inmueble, ex Casa Hacienda de Angostura.

Dentro de ese contexto, la directora (e) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Claudia Miranda, dispuso que adicionalmente a las acciones ya realizadas, se brinde el asesoramiento técnico permanente a los propietarios del inmueble para que se elabore un proyecto de intervención integral.

Asimismo, por recomendación de la directora de la DDC Cusco, los trabajos a ejecutarse para mitigar el alto riesgo de las estructuras de la ex Hacienda de Angostura, se deben realizar bajo la supervisión de los profesionales especialistas. En este caso, un ingeniero estructuralista y un arquitecto.

Cabe señalar que, mediante Resolución Viceministerial del año 2011, se declara como Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, al Monumento denominado Casa Hacienda Angostura, considerado como testimonio relevante de la historia social y económica del Cusco desde fines del siglo XVI o primeros años del siglo XVII.

Finalmente, la directora (e) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Claudia Miranda Sotomayor, dio a conocer que, ante la presente temporada de lluvias, ha dispuesto el monitoreo y evaluación permanente de los parques, sitios arqueológicos, museos, centros históricos y otros bienes integrantes del Patrimonio Cultural.

Cusco, martes 27 de diciembre de 2022



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE
PRENSA
N.º 109-
2022**

MINISTRA DE CULTURA ANUNCIÓ QUE SE MANTIENE AFORO PARA VISITAR LA LLAQTA DE MACHUPICCHU EN 2023.

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, anunció este mediodía en Cusco que se mantiene el número de 4,044 visitantes diarios a la Ciudad Inka de Machupicchu, hasta el 30 de junio de 2023.

Mediante Resolución Ministerial N.º 000452-2022-DM/MC, se hace oficial el anuncio de la titular de Cultura, que entrará en vigencia desde el 1 de enero de 2023, cumpliendo con las recomendaciones para su preservación por parte de UNESCO.

La titular del sector compartió la información durante la Mesa Técnica implementada para el desarrollo de la región, en la que atendieron las demandas de los gremios para continuar impulsando la reactivación económica de esta zona del país.

“El compromiso que asumimos de la resolución que aprueba el aforo para Machupicchu, ya está emitida. La tenemos aquí en nuestras manos. Quiero comunicarles que estamos aprobando la ampliación del plazo establecido en el artículo 1 de la resolución 224 del 2022, hasta el 30 de junio del 2023. Son seis meses más, pero no significa que nos vamos a quedar ahí. Hacia el mes de febrero debemos seguir trabajando para dar solución a situaciones complejas como la gestión de monumentos”, expresó.

Afirmó que se trabajará en conjunto por la protección de Machupicchu. ***“Abriremos el diálogo con esta primera acción que necesitamos resolver con urgencia. Tengo una semana en el cargo como ministra y necesitamos integrarnos. Queremos conformar una mesa de trabajo con los grupos en relación a la Ilaqta, y convocar y articular con las autoridades locales nuevas, e involucrar a instituciones públicas y privadas y el propio ciudadano, para su preservación”,*** enfatizó.

La decisión de mantener el aforo en 2023 cuenta con el visto bueno de las áreas correspondientes, en razón que la Ilaqta de Machupicchu, en este último periodo no presenta ningún tipo de deterioro, debido al aumento del número de visitantes que se produjo en julio de 2022. Además, el Ministerio de Cultura, a través de los responsables del Parque Arqueológico Machupicchu, viene cumpliendo con los trabajos de mitigación de la Ilaqta, corroborado por las inspecciones técnicas bimensuales. El Ministerio de Cultura ha puesto en conocimiento de UNESCO la resolución. Asimismo, insta a las entidades públicas y privadas, y a los ciudadanos en general, a unir esfuerzos por la mejora, la protección y gestión sostenible de este importante patrimonio cultural reconocido como Patrimonio Mundial.

DATO

El Ministerio de Cultura aprobó tarifas promocionales para visitar la Ilaqta de Machupicchu en 2023. La tarifa general de ingreso será de 64 soles. Mientras que, los estudiantes de educación superior universitaria y/o técnica, pagarán 32 soles, al igual que los menores de edad. Las tarifas estarán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2023.

Cusco, jueves 29 de diciembre de 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**MINISTERIO DE CULTURA SUSCRIBIÓ CONVENIOS PARA LA RESTAURACIÓN DE TEMPLOS
COLONIALES DE LA REGIÓN CUSCO.**

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, suscribió tres convenios de cooperación interinstitucional con el Arzobispado de Cusco y las municipalidades distritales de Ccarhuayo (Quispicanchi), Rondocan y Acopía (Acomayo), para la restauración y puesta en valor de templos coloniales declarados como Patrimonio Cultural de la Nación.

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, Arq. Claudia Miranda Sotomayor, informó que, gracias a estos convenios se ejecutará la restauración y puesta en valor de la Capilla de Tayankani, ubicada en el distrito de Ccarhuayo, que forma parte de la ruta de peregrinaje al Santuario de Qoyllurity y es visitada por miles de fieles anualmente.

Asimismo, se desarrollará a restauración del templo colonial Santo Tomás de Aquino del distrito de Rondocan y el templo Patrón San Jerónimo del distrito de Acopía, provincia de Acomayo.

“Son monumentos históricos de enorme valor arquitectónico, religioso y cultural, que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación y requieren una intervención integral urgente, pues han sufrido graves deterioros por el paso del tiempo. La Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco se encargará de la formulación y evaluación del expediente técnico y la ejecución de la obra”, informó la directora de la DDC Cusco.

Asimismo, resaltó que la ejecución de estas obras de restauración y puesta en valor, permitirá generar puestos de trabajo para profesionales, técnicos y especialistas en restauración; así como mano de obra no calificada en los tres distritos, dinamizando las economías locales.

Luego de suscribir los convenios, el arzobispo de Cusco, Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia, agradeció a la entidad cultural por la invaluable labor que cumple para la conservación del patrimonio cultural y anunció su amplia voluntad de colaboración en las obras de restauración y puesta en valor.

Similares palabras de agradecimiento tuvieron los alcaldes de Ccarhuayo, Efraín Aparicio Delgado; de Rondocan, Uriel Torres Vera y de Acopía, Armando Yucra Vilca. Las municipalidades antes indicadas asumieron compromisos para contribuir al proceso de restauración y puesta en valor de los templos coloniales donde se realizarán los trabajos.

Cusco, viernes 30 de diciembre de 2022



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

